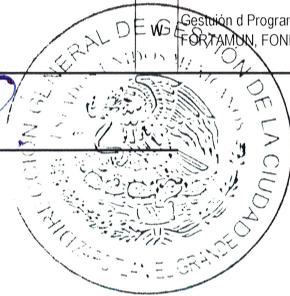


EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CALENDARIO DE PROGRAMAS Y LINEAS DE ACCION ACCIONES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	DEPENDENCIA RESPONSABLE	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO DEVENGADO		
Ciudad Sustentable	26.4 Consolidar un sistema de planeación, gestión seguimiento y evaluación municipal que garantice el rumbo de Zapotlán el Grande, para alcanzar mejores niveles de desarrollo y bienestar de la población	26.3 Las estrategias se plantean considerando los resultados del análisis FODA en forma integral, la interacción con todas las Dependencias Municipales, así como la socialización con los líderes de opinión de la sociedad zapotlense de los sectores productivo y presidentes de comité vecinales en la interacción realizada en la sesión plenaria para la generación de la planeación municipal 2024-2027, en la que se observó que la estrategia debe ser planteada en forma integral y tripartita (Ciudadanos comprometidos, Sector productivo y Sector público), a efecto de fortalecer a la Institución de gobierno, la continuidad en los objetivos y programas que generaron buenos resultados y con lo que se logró impulsar el avance del saneamiento administrativo y financiero de la Administración pública de Zapotlán el Grande. Considerando que la cabecera municipal Ciudad Guzmán, es una de las ciudades más importantes de Jalisco, y que el 97 por ciento de los zapotlenses se encuentran asentados en ella y demandan servicios públicos de calidad, un crecimiento ordenado con visión de futuro, respeto al medio ambiente, inversión económica del sector empresarial del que deriven fuentes de empleo bien remunerados así como la fortaleza de la seguridad pública que mantenga el estado de derecho para una convivencia armónica y seguridad para los inversionistas. Los tres sectores mencionados con anterioridad y que se enfatiza su estrecha vinculación en la figura anterior, para lograr los objetivos que de la planeación deriven, deberán trabajar bajo tres premisas que el área de planeación deberá fomentar y evaluar el seguimiento.	A	Capacitación al personal municipal, mediante la generación de ponencias de instrucción en temas de planeación municipal que sensibilicen al personal de la importancia de la planeación, la generación y manejo de información fidedigna, que generen la memoria histórica y estadística en cada Dependencia para impulsar la continuidad en las acciones que se emprendan para la generación de bienestar en la población.	X	X	X									Jefatura de Gestión de Programas y Planeación	6	Capacitaciones	\$ 1,117,511.44			
			B	Coordinación del proyecto de planeación 2024-2027 con una metodología basada en el análisis FODA, síntesis de problemas, estrategias, objetivos, líneas de acción tableros de control de avances de metas con un enfoque inclusivo, resiliente y sostenible.	X	X	X											Jefatura de Gestión de Programas y Planeación			1	Documento Proyecto Preliminar
			C	Integración del Consejo de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal, de acuerdo a la normativa de planeación vigente.		X												Jefatura de Gestión de Programas y Planeación			1	Acta protocolizada
			D	Integración del calendario anual de sesiones		X												Jefatura de Gestión de Programas y Planeación			1	Calendario de sesiones
			E	Socialización con líderes de opinión municipales y la sociedad en general, en reunión plenaria para la estructura adhesión de aportaciones y validación del documento.		X												Jefatura de Gestión de Programas y Planeación			1	Sesión plenaria de planeación Participativa
			F	Presentación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 al Pleno del ayuntamiento a través de la comisión edilicia permanente de Obras públicas, Planeación Urbana y regularización de la Tenencia de la Tierra para su estudio y posterior aprobación.				X										Jefatura de Gestión de Programas y Planeación			1	Documento del Plan Municipal de desarrollo y Gobernanza 2024-2027 aprobado
			G	Presentación del Documento a la Comisión del Estado de Jalisco a la secretaria de Planeación del Estado de Jalisco y el instituto de geografía y Estadística del Estado de Jalisco.				X										Jefatura de Gestión de Programas y Planeación			3	Oficios con protocolo de recepcionado
			H	Coadyuvancia para el fortalecimiento de la estructura municipal de planeación. (Manual de Operaciones).	X	X	X											Jefatura de Gestión de Programas y Planeación			1	Manual de Procedimientos de la Dependencia
			I	Evaluación de los Avances de Objetivos, Metas y Planeación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.														Jefatura de Gestión de Programas y Planeación			1	Evaluaciones trimestrales de evaluación
			J	Coadyuvancia para la actualización del reglamento del Consejo de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal de Zapotlán el Grande Jalisco, se encuentra desactualizado desde el año 2017.	X	X	X											Jefatura de Gestión de Programas y Planeación			1	Proyecto de reglamento actualizado
			K	Capacitación dirigida al personal municipal, por medio de ponencias para la difusión del marco reglamentario de planeación, el seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, con altos contenidos informativos en temas de Indicadores de seguimiento cumplimiento de objetivos y metas.	X	X	X	X										Jefatura de Gestión de Programas y Planeación			1	Capacitación

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
JEFATURA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PLANEACIÓN

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CALENDARIO DE PROGRAMAS Y LINEAS DE ACCION ACCIONES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AREA RESPONSABLE	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO DEVENGADO		
Ciudad Sustentable	26.4 Consolidar un sistema de planeación, gestión seguimiento y evaluación municipal que garantice el rumbo de Zapotlán el Grande, para alcanzar mejores niveles de desarrollo y bienestar de la población	26.3 Las estrategias se plantean considerando los resultados del análisis FODA en forma integral, la interacción con todas las Dependencias Municipales, así como la socialización con los líderes de opinión de la sociedad zapotlense de los sectores productivo y presidentes de comité vecinales en la interacción realizada en la sesión plenaria para la generación de la planeación municipal 2024-2027, en la que se observó que la estrategia debe ser planteada en forma integral y tripartita (Ciudadanos comprometidos, Sector productivo y Sector público), a efecto de fortalecer a la Institución de gobierno, la continuidad en los objetivos y programas que generaron buenos resultados y con lo que se logró impulsar el avance del saneamiento administrativo y financiero de la Administración pública de Zapotlán el Grande. Considerando que la cabecera municipal Ciudad Guzmán, es una las ciudades más importantes de Jalisco, y que el 97 por ciento de los zapotlenses se encuentran asentados en ella y demandan servicios públicos de calidad, un crecimiento ordenado con visión de futuro, respeto al medio ambiente, inversión económica del sector empresarial del que deriven fuentes de empleo bien remunerados así como la fortaleza de la seguridad pública que mantenga el estado de derecho para una convivencia armónica y seguridad para los inversionistas. Los tres sectores mencionados con anterioridad y que se enfatiza su estrecha vinculación en la figura anterior, para lograr los objetivos que de la planeación deriven, deberán trabajar bajo tres premisas que el área de planeación deberá fomentar y evaluar el seguimiento.	L		X	X	X									Jefatura de Gestion de Programas y Planeación	20	Reuniones comunitarias de socialización	\$ 1,117,511.44			
			M					X										Jefatura de Gestion de Programas y Planeación			1	Acta protocolizada
			N							X								Jefatura de Gestion de Programas y Planeación			1	Calendario de Sesiones
			O			X	X	X										Jefatura de Gestion de Programas y Planeación			3	Participación en sesiones
			P		X	X	X	X										Jefatura de Gestion de Programas y Planeación			1	Capacitación
			Q		X	X	X	X	X	X	X							Jefatura de Gestion de Programas y Planeación			1	Capacitación
			R		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Jefatura de Gestion de Programas y Planeación			1	Registro
			S		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Jefatura de Gestion de Programas y Planeación			4	Registros
			T						X	X	X	X	X	X	X	X		Jefatura de Gestion de Programas y Planeación			20	Actas de Comité comunitario
			U							X	X	X						Jefatura de Gestion de Programas y Planeación			1	Registro
			V															Jefatura de Gestion de Programas y Planeación			1	Capacitación
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Jefatura de Gestion de Programas y Planeación	4	Programas				

ARQ. HORACIO CONTRERAS GARCÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD



JEFATURA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PLANEACIÓN
 Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco
 ALFONSO FREGOSO VARGAS
 JEFE DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PLANEACIÓN



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	PrM-Ene	PrM-Feb	PrM-Mar	PrM-Abr	PrM-May	PrM-Jun	PrM-Jul	PrM-Ago	PrM-Sep	PrM-Oct	PrM-Nov	PrM-Dic	PrM-Anual
10 06 01	JEFATURA DE GESTION DE PROGRAMAS Y PLANEACION	80,137.19	93,255.01	75,625.23	83,753.06	71,814.83	143,867.83	125,995.97	71,814.83	103,221.52	71,814.83	71,314.83	124,896.31	1,117,511.44
10 06 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	38,791.80	38,791.80	38,791.80	38,791.80	38,791.80	38,791.80	38,791.80	38,791.80	38,791.80	38,791.80	38,791.80	38,791.90	465,501.70
10 06 01 1 2 2 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	34,967.40	30,596.55	26,225.70	26,225.56	26,225.56	26,225.56	26,225.56	26,225.56	26,225.56	26,225.56	26,225.56	26,225.61	327,819.74
10 06 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	0.00	0.00	0.00	10,836.23	0.00	0.00	54,181.14	0.00	0.00	0.00	0.00	54,181.15	119,198.52
10 06 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,508.69	0.00	0.00	0.00	32,508.69
10 06 01 1 7 1 0	ESTIMULOS	387.92	1,887.92	387.92	387.92	387.92	387.92	387.92	387.92	387.92	387.92	387.92	387.88	6,155.00
10 06 01 2 1 1 0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,500.81	-600.00	2,500.81	2,500.81	2,500.81	2,500.81	2,500.81	2,500.81	2,500.81	2,500.81	2,500.81	2,500.88	26,908.98
10 06 01 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,125.26	7,578.74	2,719.00	2,227.26	1,125.26	1,125.26	1,125.26	1,125.26	23.26	1,125.26	625.26	25.30	19,950.38
10 06 01 3 2 3 0	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	13,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000.00
10 06 01 3 3 6 0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	947.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	72,053.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78,000.00
10 06 01 3 7 5 0	VIATICOS EN EL PAIS	1,417.00	0.00	0.00	2,783.48	2,783.48	2,783.48	2,783.48	2,783.48	2,783.48	2,783.48	2,783.48	2,783.59	26,468.43



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	PrM-Ene	PrM-Feb	PrM-Mar	PrM-Abr	PrM-May	PrM-Jun	PrM-Jul	PrM-Ago	PrM-Sep	PrM-Oct	PrM-Nov	PrM-Dic	PrM-Anual
UE-PGen-PEsp														
10 06 01 3 8 1 0	GASTOS DE CEREMONIAL	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00